

# Mañueco promete más dinero para el campo y las Opas exigen más ayudas

El presidente de la Junta anuncia en el Consejo Agrario subvenciones por la EHE / Las Opas piden más regadío y trasladan su descontento por la «perdida de peso» de la Consejería de Agricultura

**SANTIAGO G. DEL CAMPO VALLADOLID**

El presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, anunció ayer que incrementará el presupuesto de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural en los próximos Presupuestos. Lo hizo en el marco del Consejo Regional Agrario, en el que participó de forma excepcional. Allí trasladó a los representantes de las Organizaciones Profesionales Agrarias (Opas) su «total compromiso y apoyo al sector», por ser «de vital importancia para la Comunidad y fuente de riqueza para todos los castellanos y leoneses».

En el encuentro, el titular del Gobierno autonómico les anunció, en primer lugar, un aumento de las cuantías que recibirá la Consejería en los próximos Presupuestos autonómicos para 2024. Un compromiso «que se verá reflejado, por ejemplo, en la aportación de la Comunidad al complemento de los seguros agrarios», informó la Administración autonómica en un comunicado. En 2023 la Junta ya incrementó su dotación de 10 a casi 13 millones de euros y este año tiene previsto aumentarla casi el 8%.

Por otro lado, el Gobierno autonómico convocará nuevas ayudas para todos aquellos ganaderos que se han quedado fuera de la convocatoria actual para hacer frente a la Enfermedad Hemorrágica Epizootica (EHE), cuyos pagos, cercanos a los 6 millones de euros, ya se han realizado. Mañueco recordó otras «muestras de apoyo» al sector agrario, como las ayudas a la sequía, para las que se ha destinado un total de 1,45 millones de euros de fondos propios, «el compromiso más elevado de todas las com-

unidades autónomas»; o los planes de modernización de regadíos.

Entre los retos para los próximos años, en los que está trabajando la Junta de Castilla y León, destaca la construcción de las primeras balsas o el impulso al relevo generacional, para garantizar el futuro del mundo rural, según la misma fuente.

El presidente autonómico avaló también el acuerdo firmado por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural con las Opas para llevar la voz de Castilla y León al Ministerio y a la Unión Europea, con propuestas para modificar la Política Agraria Comunitaria (PAC). De hecho, recordó que Castilla y León «es la comunidad que mejor gestiona la PAC y ha cumplido con el anticipo del 70% de las ayudas directas, con un porcentaje de ejecución 12 puntos superior a la media de España».

Finalmente, el titular de Ejecutivo autonómico instó a todos los participantes en el Consejo Agrario a «seguir trabajando en esta misma línea de colaboración», para poder impulsar nuevas líneas de trabajo de cara a un nuevo Plan Hidrológico.

### DECÁLOGO

Por su parte, las Opas plantearon al presidente de la Junta una batería de demandas, que encabezó el decálogo presentado por Asaja. En resumen, ese decálogo giró en torno a planteamientos como una PAC «profesional, flexible y productiva»; una política hidráulica «que apueste por el regadío, concentraciones parcelarias e inversiones en infraestructuras agrarias»; relevo generacional y modernización de explotaciones, así como una sanidad animal y vegetal «efi-

### LAS OPAS SALEN «SATISFECHAS» DEL CONSEJO

Las Opas mostraron ayer su «satisfacción» tras la reunión del Consejo Agrario en el que participó Fernández Mañueco, y le emplazaron a mejorar las infraestructuras relacionadas con el agua para «absorber» la producción de hortalizas de Andalucía y «liderar» este sector en España. «Para que esa producción no se desplace al norte de África, necesitamos mejorar las infraestructuras del agua y del regadío», explicaron los coordinadores de la Alianza UPA y Coag, Aurelio González y Lorenzo Rivera.

Desde Asaja, su responsable, Donaciano Dujó, mostró también su «satisfacción» por el compromiso adquirido por Mañueco para mantener una «buena interlocución», dijo en declaraciones que recogió Europa Press. La única voz discordante fue la del coordinador UCCL, Jesús Manuel González Palacín, que salió «decepcionado» porque no hubo «compromisos concretos».

cientes y adaptadas a la realidad del sector». También redundó Asaja en la necesidad de una cadena alimentaria «equilibrada, con remuneración justa del sector productor», así como de unos seguros agrarios «universales, con coberturas amplias y asequibles»; fiscalidad y asuntos laborales,

atentos a las especificidades agrarias, y la lucha por un medio ambiente y fauna salvaje «con sostenibilidad y rentabilidad de las explotaciones».

Por último, Asaja demandó también unas instalaciones fotovoltaicas «supeditadas al respeto de los usos agrícolas y ganaderos del suelo», y una interlocución y reconocimiento de las Opas, «como red imprescindible de asesoramiento a los agricultores y ganaderos».

La Alianza UPA-Coag pidió, por su parte, inversión autonómica en infraestructuras relacionadas con el agua y el regadío: «En un contexto de cambio climático, el factor agua será clave para asegurar la capacidad de producir alimentos y garantizar la seguridad alimentaria, por lo que debe ser una prioridad absoluta de las administraciones», aseguró la Opa. La organización también pidió, como el reto, el incremento del presupuesto para Agricultura. «La Consejería ha ido perdiendo peso en el conjunto de las cuentas regionales y apenas tiene margen para hacer frente a situaciones excepcionales como las vividas el pasado año con la sequía o la crisis de la EHE», apuntó.

No se quedó atrás la Unión de Campesinos de Castilla y León (UCCL) en mostrar su «descontento» con las medidas políticas agrarias adoptadas en la Comunidad y exigió «un cambio». Y es que, a juicio de la organización, «La insuficiencia de las ayudas por sequía, el apoyo a la contratación de seguros agrarios y los protocolos de sanidad animal son, entre otros, temas que deben reconducirse». En la reunión del Consejo, la Opa propuso «adaptar a la realidad de nuestro sector la política agraria en esta Comunidad».

el 33% de las beneficiarias han sido del sector cárnico, el 21 por ciento son industrias dedicadas a la alimentación animal, frutas y hortalizas un 15 por ciento y un 10 por ciento sector lácteo, entre otros.

La Consejería ha considerado necesario condicionar la percepción de las subvenciones concedidas al cumplimiento de una serie de compromisos adquiridos por los beneficiarios y que se traducirán, entre otros, en el mantenimiento de 4.518 puestos de trabajo y la creación otros 334 puestos nuevos.

Además, se han priorizado las inversiones realizadas en el medio rural, donde están ubicados cerca del 90 por ciento de los proyectos subvencionados. En cuanto a la tipología de las empresas que han sido objeto de resolución favorable es de destacar que el 60% son pymes y algo más del 15% de los titulares son empresas cooperativas.

### La abogada general del TJUE pide bajar la protección del lobo

VALLADOLID

La abogada general del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE), Juliane Kokott, pidió ayer que se acepte la protección «atenuada» del lobo al norte del río Duero. En este pronunciamiento preliminar, apuesta por permitir en general la caza de este carnívoro y de solo prohibirla cuando sea necesario para mantener su estado de conservación como especie.

En cambio, al sur del Duero, apoya una protección más elevada, que califica de «rigurosa», lo que supone una prohibición de que pueda ser cazado de forma general. Estas conclusiones preliminares del tribunal europeo responden a unas cuestiones prejudiciales que le planteó el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (TSJCL) sobre la protección que debe tener el lobo. Concretamente, el alto tribunal de la Comunidad preguntó si era posible otorgar una distinta protección a la misma especie según se encuentre al norte o al sur del río Duero, especialmente después de tener constancia de la diferente situación en que se encuentra el lobo según la zona, informa local.

A estas cuestiones, la abogada general menciona que, al ratificar el Convenio de Berna, España se reservó la posibilidad de no proteger al lobo en todo su territorio en los términos de «protección rigurosa» que se contempla en el artículo 12 de la directiva europea que regula la protección de especies en peligro de extinción. En cambio, puede aplicar a la especie en algunas zonas la conocida como «protección atenuada», que es la que se incluye en el artículo 14 de la misma regulación europea.

### NO VINCULANTE

Cabe recordar que el pronunciamiento de ayer jueves por parte de la abogada general no es vinculante, a pesar de que suelen orientar el fallo definitivo de la corte de Luxemburgo. En este sentido, si finalmente el TJUE avala el pronunciamiento de la abogada general, a partir de esta sentencia quedaría claro que los estados miembros tendrían que tener en cuenta la zona y el estado de conservación de la especie a la hora de decidir el nivel de protección. Además, tendrían que protegerlos en general en todo el territorio. La Comisión Europea pidió en diciembre de 2023 rebajar la protección integral que ahora reciben las poblaciones de lobo en base al Convenio de Berna.

## La Junta destina 82 M€ a subvenciones a la inversión en la industria agroalimentaria

VALLADOLID

El Consejo de Gobierno aprobó ayer el gasto de 82.551.236 euros para abonar las ayudas a la inversión en la industria agraria y alimentaria, cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León. Con estos fondos se apoyan 52 proyectos de inversión que van a permitir mantener 4.518 puestos de trabajo y crear otros 334 y el 60 por ciento de las empresas beneficiarias son pymes, y prácticamente el 90% de los proyectos se ubican en el medio rural.

Esta convocatoria, puesta en marcha durante el ejercicio 2022 con un plazo de presentación de solici-

tudes de ocho meses, vio alterado su calendario de gestión como consecuencia de la inestabilidad ocasionada por la invasión de Ucrania por parte de Rusia, el encarecimiento de las materias primas, la escalada de los precios de la energía y las severas distorsiones sufridas en el comercio mundial, por lo que fue necesario introducir en el 2023 un plazo adicional para que las empresas solicitantes pudieran adaptar sus proyectos a estas adversas condiciones que afectaban al suministro de bienes de inversión, con un encarecimiento de los costes inicialmente previstos, informa Europa Press.

Por todo ello y para paliar los efectos negativos de dicho retraso, entre

otras medidas, la Junta de Castilla y León elevó el importe de los fondos convocados, de tal manera que se situaron en la mayor cifra de ayudas convocadas para la industria agroalimentaria de la última década.

La resolución de la convocatoria ha permitido conceder ayudas por un importe total de 82.551.236 euros, con los que se apoyan 52 proyectos de inversión industrial de carácter agroalimentario y silvícola, que se reparten entre todas las provincias de Castilla y León y supondrán una inversión generada superior a los 221 millones de euros, y que van a servir de estímulo al desarrollo de la Comunidad y, en especial, del medio rural. Asimismo,

### Mañueco promete más presupuesto en 2024 para el campo y las OPAs reclaman más ayudas

El presidente de la Junta avanza en la reunión del Consejo Agrario una nueva línea de ayudas para hacer frente a la EHE

**EL NORTE**

VALLADOLID. El presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, anunció ayer a las organizaciones agrarias un aumento de las cuantías de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural en los próximos Presupuestos Generales de la Comunidad para 2024, lo que afectará al complemento de los seguros agrarios, que se elevará casi un 8%, tras pasar de diez millones de euros a trece en 2023.

Fernández Mañueco participó en la reunión del Consejo Regional Agrario, donde trasladó a los representantes de las Organizaciones Profesionales Agrarias (OPAs) su «total compromiso y apoyo» al sector por ser de «vital importancia» para la Comunidad y una fuente de riqueza «para todos los castellanos y leoneses».

Asimismo, el presidente de la Junta avanzó que convocará nuevas ayudas para todos aquellos ganaderos que se han quedado fuera de la línea para hacer frente a la Enfermedad Hemorrágica Epizootica (EHE), cuyos pagos, cercanos a los seis millones de euros, ya se han realizado. Además se refirió a las ayudas a la sequía, a las que se han destinado un total de 145 millones de euros de fondos propios o los planes de modernización de regadíos. En ese sentido, Mañueco destacó la construcción de las primeras balsas o el impulso al relevo generacional para



El presidente de la Junta y los representantes de las organizaciones agrarias, en el consejo de ayer. EL NORTE

garantizar el futuro del mundo rural. También avaló el acuerdo firmado con las organizaciones agrarias para llevar la voz de Castilla y León al Ministerio y a la Unión Europea, con propuestas para modificar la Política Agraria Comunitaria (PAC). Además, pidió seguir trabajando y colaborando para poder impulsar nuevas líneas de trabajo ante la llegada de un nuevo Plan Hidrológico, informa Ical.

**Menos «peso» en las cuentas**

Sin embargo, las organizaciones agrarias reclamaron un incremento del presupuesto para la Consejería de Agricultura, que «ha perdido peso» en las cuentas de la comunidad en los últimos ejercicios, así como más inversiones en regadíos, ayudas a la sequía y otras enfermedades o plagas, además de que se trabaje para introducir cambios en la nueva PAC. De la misma forma, reivindicaron más

inversiones en las concentraciones parcelarias o los regadíos.

Por un lado, Asaja planteó un decálogo de reivindicaciones para disponer de seguros agrarios «universales, con coberturas amplias y asequibles» y para introducir cambios en la aplicación de la nueva Política Agraria Común (PAC), ya que rechazó el «barbecho obligatorio y de aspectos como la rotación y diversificación de cultivos», porque considera que hay que reducir la presión en las obligaciones y restricciones que se imponen en abonado, tratamientos fitosanitarios y uso de medicamen-

tos. También demandó un mayor impulso de los regadíos y el relevo generacional, así como la limitación a los «macroparques» fotovoltaicos.

La Alianza UPA-COAG y la Unión de Campesinos de Castilla y León (UCCL) pidieron, por su parte, una mayor inversión autonómica en política del agua y regadíos, en un contexto de cambio climático, en el que este factor «será clave para asegurar la capacidad de producir alimentos y garantizar la seguridad alimentaria», por lo que abogaron por que sea una «prioridad absoluta de las administraciones».

Además, trasladaron su «descontento» con las medidas adoptadas por la Administración agraria y exigieron un cambio, dada la «insuficiencia» de las ayudas por sequía, el apoyo a la contratación de seguros agrarios y los protocolos de sanidad animal.

**La aportación de la Comunidad al complemento de los seguros agrarios» aumentará casi un 8%**

### La abogada general de la UE apoya la protección «atenuada» del lobo

**EL NORTE**

VALLADOLID. La abogada general del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE), Juliane Kokott, ha pedido que se acepte la protección «atenuada» del lobo que se encuentra al norte del río Duero. Además, en este pronunciamiento preliminar, apuesta por permitir en general la caza de este carnívoro y de solo prohibirla cuando sea necesario para mantener su estado de conservación como especie. En cambio, por lo que hace al lobo al sur del Duero, la abogada general apoya una protección más elevada, la cualificada de «rigurosa». Por lo tanto, prohíbe que se cace de forma general.

Estas conclusiones preliminares del tribunal europeo responden a unas cuestiones prejudiciales que le planteó el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León sobre la protección que debe tener el lobo. El pronunciamiento de este jueves por parte de la abogada general no es vinculante, a pesar de que suelen orientar el fallo definitivo de la corte de Luxemburgo.

La Comisión Europea propuso en diciembre al Consejo de la Unión Europea reducir el nivel de protección del lobo, y clasificarlo como animal «protegido» y no como «estrictamente protegido». Esta decisión llega después que diferentes administraciones estatales y regionales, como la Junta de Castilla y León, se quejaran a Bruselas del incremento de este animal salvaje y el aumento de los problemas que provocaba.

# Mañueco promete más presupuesto para el campo y las opas reclaman inversiones

El presidente de la Junta avanza en la reunión del Consejo Agrario una nueva línea de ayudas para hacer frente a la EHE, así como un incremento del ocho por ciento del complemento de los seguros agrarios

SPC / VALLADOLID

El presupuesto de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural se incrementará en las cuentas de la Comunidad para 2024, lo que permitirá incrementar el complemento de los seguros agrarios, que se elevará casi un ocho por ciento, tras pasar de diez a 13 millones de euros en 2023. Así se lo comunicó este jueves el presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, a los representantes de las organizaciones agrarias que acudieron al Consejo Regional Agrario. Un encuentro en el que el presidente autonómico trasladó su «total compromiso y apoyo» al sector por ser de «vital importancia» para la Comunidad y una fuente de riqueza para todos los castellanos y leoneses, mientras que las opas insistieron en la necesidad de más ayudas e inversiones.

Durante la reunión, Mañueco avanzó que convocará nuevas ayudas para todos aquellos ganaderos que se han quedado fuera de la línea para hacer frente a la Enfermedad Hemorrágica Epizootica (EHE), cuyos pagos, cercanos a los seis millones de euros, ya se han realizado. Además se refirió a las ayudas a la sequía, a las que se han destinado un total de 145 millones de euros de fondos propios o los planes de modernización de regadíos, como recoge Ical.

En ese sentido, el presidente destacó la construcción de las primeras balsas o el impulso al relevo generacional para garantizar el futuro del mundo rural. También, avaló el acuerdo firmado con las organizaciones agrarias para llevar la voz de Castilla y León al Ministerio y a la Unión Europea, con propuestas para modificar la Política Agraria Comunitaria (PAC). Además, pidió seguir trabajando y colaborando para poder impulsar nuevas líneas de trabajo ante la llegada de un nuevo Plan Hidrológico.

Sin embargo, las organizaciones agrarias reclamaron un incremento



El presidente de la Junta, Alfonso Fernández Mañueco, preside la reunión del Consejo Regional Agrario celebrada en Valladolid. / RUBEN CACHO (ICAL)

del presupuesto para la Consejería de Agricultura, que «ha perdido peso» en las cuentas de la Comunidad en los últimos ejercicios, así como más inversiones en regadíos, ayudas a la sequía y otras enfermedades o plagas, y que se trabaje para introducir cambios en la nueva PAC. De la misma forma, reivindicaron más inversiones en las concentraciones parcelarias o los regadíos.

**PETICIONES DE LAS OPAS.** Por un lado, Asaja planteó un decálogo de reivindicaciones para disponer de seguros agrarios «universales, con coberturas amplias y asequibles» y para introducir cambios en

### Las organizaciones agrarias exigen que se trabaje para introducir cambios en la nueva PAC

la aplicación de la nueva Política Agraria Común (PAC) ya que rechazó el «barbecho obligatorio y de aspectos como la rotación y diversificación de cultivos», porque consideró hay que reducir la presión en

las obligaciones y restricciones que se imponen en abonado, tratamientos fitosanitarios y uso de medicamentos. También demandó un mayor impulso de los regadíos y el relevo generacional, y la limitación a los «macroparques» fotovoltaicos.

La Alianza UPA-COAG y la Unión de Campesinos de Castilla y León (UCCL) pidieron por su parte una mayor inversión autonómica en política del agua y regadíos, en un contexto de cambio climático, en el que este factor «será clave para asegurar la capacidad de producir alimentos y garantizar la seguridad alimentaria», por lo que abo-

garon por que sea una «prioridad absoluta de las administraciones». Igualmente, trasladaron su «descontento» con las medidas agrarias adoptadas por la Administración agraria y exigieron un cambio, dada la «insuficiencia» de las ayudas por sequía, el apoyo a la contratación de seguros agrarios y los protocolos de sanidad animal.

Finalmente, trasladaron su «descontento» con las medidas agrarias adoptadas por la Administración agraria y exigieron un cambio, dada la «insuficiencia» de las ayudas por sequía, el apoyo a la contratación de seguros agrarios y los protocolos de sanidad animal.

#### DECLARACIONES

**ALFONSO FERNÁNDEZ MAÑUECO**  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

«Tenemos un total compromiso y apoyo con el sector por ser de vital importancia para la Comunidad y una fuente de riqueza para todos los castellanos y leoneses»

**DONACIANO DUJO**  
ASAJA

«La Comunidad está llamada a ocupar un lugar muy importante en la producción agroganadera nacional. La falta de apoyo puede repercutir en que ese motor se frene»

**AURELIO GONZÁLEZ**  
LA ALIANZA UPA-COAG

«Hay que cambiar la burocratización actual y eso solo se logra con personal. Además, se podía reconocer a las opas como entidades colaboradoras»

**JESÚS MANUEL GONZÁLEZ-PALACÍN**  
UCCL

«Se ha hablado de muchas cosas, pero no hemos arrancado nada concreto. Nos han dicho que va a aumentar el presupuesto, pero no cuánto, igual que los seguros»



Fernández Carriedo atiende a la prensa tras el Consejo de Gobierno

### Modernizar el sector agroalimentario para ser más competitivos

► El Gobierno regional aprueba casi 83 millones en ayudas para 52 proyectos que permitirán mantener más de 4.500 empleos

S. Felipe. VALLADOLID

El Consejo de Gobierno ha aprobado un importante acuerdo por el que se ha dado luz verde a un paquete de ayudas por valor de casi 83 millones de euros para incentivar inversiones de industrias agroalimentarias.

Unos recursos que se reparten entre todas las provincias de Castilla y León, que supondrán una inversión generada superior a los 221 millones y que según los cálculos realizados por el departamento que dirige Gerardo Dueñas

servirán para mantener más de 4.500 empleos y generar otros 334 a través de 52 proyectos, en su mayoría -el 90 por ciento- implantados en el medio rural.

Tres de cada diez beneficiarios de estas ayudas son del sector cárnico, mientras que el 21 por ciento son industrias dedicadas a la alimentación animal, el 15 por ciento frutas y hortalizas, y el 10 por ciento se corresponden con el sector lácteo, entre otros. Además, seis de cada diez de estas iniciativas son desarrolladas por pymes y en algo más del 15 por ciento los titulares son empresas cooperati-

vas. Esta convocatoria, cofinanciada por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, vio alterado su calendario de gestión como consecuencia de la inestabilidad ocasionada por la invasión de Ucrania por parte de Rusia, el encarecimiento de las materias primas, la escalada de los precios de la energía y las severas distorsiones sufridas en el comercio mundial, por lo que fue necesario introducir en el 2023 un plazo adicional para que las empresas solicitantes pudieran adaptar sus proyectos a estas adversas condiciones que afectaban al suministro de bienes de inversión, con un encarecimiento de los costes inicialmente previstos, según informan fuentes de la Junta.

Por ello, el Ejecutivo autonómico elevó el importe de los fondos convocados, de tal manera que se situaron en la mayor cifra de ayudas convocadas para la industria agroalimentaria de la última década.

«Las industrias agroalimentarias son un sector fundamental para Castilla y León porque contribuyen a dinamizar nuestra economía, a crear y mantener empleo, y a asentar población en el medio rural», destacaba el presidente de la Junta, Alfonso Fernández Mañueco, tras aprobarse el acuerdo.

Además, reafirmaba la apuesta de su Gobierno por la modernización y la mejora de la competitividad del sector agroalimentario de la Comunidad, «algo que se está traduciendo en hechos y en inversiones», apuntaba.

Por otro lado, la Junta acordaba solicitar al Gobierno de España la declaración de Zona Gravemente Afectada por una Emergencia de Protección Civil a las provincias afectadas por la borrasca Juan que dio lugar después a episodios de avenidas en los cauces en los siguientes días.

### La Junta aumentará este año el presupuesto para el campo

L. de la Fuente. VALLADOLID

El jefe del ejecutivo autonómico, Alfonso Fernández Mañueco, presidió ayer la reunión del Consejo Regional Agrario, por vez primera en esta legislatura, donde trasladaba a los representantes de las Organizaciones Profesionales Agrarias (OPAs) su total compromiso y apoyo al sector agrícola y ganadero, al que considera vital y estratégico.

De hecho, anunciaba que este compromiso se va a notar ya este año con el aumento de las cuantías que recibirá la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural en los Presupuestos de la Comunidad, así como en la aportación de la Comunidad al complemento de los seguros agrarios, que crecerá un 8 por ciento. Además, Mañueco avanzaba que convocará nuevas ayudas para todos aquellos ganade-

ros que se han quedado fuera de la convocatoria actual para hacer frente a la Enfermedad Hemorrágica Epizootica (EHE), cuyos pagos, cercanos a los 6 millones, ya se han realizado.

Respecto a la sequía, el presidente de la Junta recordaba que se han destinado 145 millones de euros de fondos propios, y avanzaba que entre los retos de futuro se encuentran la construcción de las primeras balsas o el impulso al relevo generacional. Finalmente, ponía en valor haber cumplido con el anticipo del 70 por ciento de las ayudas directas de la PAC.

Las Opas, por su parte, trasladaban a Mañueco su «descontento» por las «insuficientes» ayudas a la sequía, y reclamaban una mayor inversión en política del agua y regadíos, así como por reformar el actual sistema de seguros agrarios «para que llegue a todas partes».



Mañueco preside el Consejo Regional Agrario



Empacado de paja en una superficie agrícola durante la pasada campaña. EL NORTE

## El precio del cereal sigue en caída libre mientras la paja disponible tiene un coste disparado

Los profesionales apuntan a la entrada masiva de producto en los puertos, especialmente desde Ucrania

SILVIA G. ROJO



VALLADOLID. El inicio del nuevo año no ha marcado un cambio de tendencia en el precio del cereal, en contra de lo que muchos esperaban, y las lonjas de la región siguen cotizando precios a la baja ante la presión que marcan los puertos. Raúl del Brío (Asaja), vocal de la mesa de cereal en la lonja de Salamanca, insiste en que son los puertos «los que bajan el precio, está viniendo mucho género», matiza.

A estas alturas del año y después de una cosecha «desastrosa», pocos son los que tienen cereal de Castilla y León guardado, y «aunque todos confiábamos que con el nuevo año el precio cogiera un poco de fuerza porque hay gente que liquida a finales, ha dado igual, lo de fuera inunda el mercado». Del Brío va más allá cuando aclara que ese cereal que llega a los puertos españoles «no es de la Unión Europea, no tiene la misma trazabilidad, es todo de terceros países con otro tipo de normativa menos estricta y, a la hora de entrar, no hay control».

Arsenio García (Asaja), presi-

dente de la lonja de León, apunta al cereal con origen en Ucrania como uno de los muchos factores que influye en la caída de las cotizaciones. «Está muy bien apoyarlos, pero nosotros somos los que lo pagamos, se estableció un corredor para auxiliar a países con necesidades para la población, pero es cereal que sale sin arancel y que se está quedando en Europa, la oferta es abundante en los puertos».

También aprecia que son muchas las «noticias interesadas» que se escuchan de manera periódica y que influyen en las fluctuaciones. «Los informes hacen muy buenas previsiones para esta campaña, aunque mucho cereal todavía no está ni sembrado». En ese sentido, Arsenio García augura «una cosecha en superficie mucho menor que la anterior» dado que «en muchos sitios ya no es rentable sembrar por los costes y en otros no se ha podido debido a la meteorología».

Según los datos del Ministerio

### El maíz cotiza 99 euros más bajo que hace un año y el trigo, 84

La lonja de Salamanca puede servir como ejemplo de la caída continua de los precios de los cereales. Esta misma semana el maíz ha cotizado 99 euros más bajo que hace un año tras situarse en 216 euros

de Agricultura, Pesca y Alimentación publicados el pasado mes de mayo, entre marzo de 2022 y febrero de 2023 la importación de cereales procedentes de Ucrania se incrementó en 564,5 millones de euros con respecto al mismo periodo del año anterior.

### Subida de las importaciones

Esto supone una subida del 67,2% en el valor de las importaciones de cereal procedente de Ucrania con respecto al periodo que va de marzo de 2021 a febrero de 2022, «consecuencia tanto de los altos precios como de un incremento de un 25,2% de las toneladas importadas». Es reseñable que, según datos de la ONU, desde la apertura del corredor de cereales, el 1 de agosto de 2022, y hasta febrero de 2023, España se situó como segundo destino de las exportaciones agrarias de Ucrania, por detrás de China y por delante de Turquía.

Las organizaciones profesionales en Castilla y León (Asaja, Alianza UPA-COAG y UCCL) ya han ad-

vertido del incumplimiento de la Ley de Cadena Alimentaria con precios por debajo de los costes de producción y con movimientos «interesados» de terceros que, según advierten, se enriquecen a costa del sector primario a través de «maniobras de dudosa legalidad», que consideran «claramente desafiantes» para los intereses nacionales y que van más allá de la tensión geopolítica del momento.

### De Francia

Mientras que el precio del cereal no deja de bajar, el de la paja no ha dejado de subir y lonjas como la de Salamanca o León tienen como referencia 160 y 155 euros por tonelada, respectivamente. «La gente va comprando la justa y necesaria», asume Del Brío, quien explica que «la mayoría viene de Francia, de aquí le llega al que la tiene comprometida porque hay poca».

A pesar de que en el país vecino «hay bastante», parece que tampoco quieren deshacerse de demasiada mercancía. «Están peor que aquí, todavía no han sembrado debido a las inundaciones y no quieren soltarla sin tener garantizada la próxima campaña. Además, la logística es complicada, son camiones de paquetería que de retorno traen paja, no son específicos para esto», aclara el vocal de la mesa de cereal en la lonja de Salamanca. Lo único «positivo» es que la otoñada ha sido «muy buena» y el ganado ha gastado muy poca paja.

Arsenio García coincide en que «la paja está muy buscada, ya no es el precio, que al que la trae de Francia no le sale a menos de 170 euros por tonelada, pero es que el que no tiene comprometida no encuentra quien le cargue». En su provincia, donde los ganaderos de la montaña son grandes consumidores, el invierno está siendo favorable. «Ha nevado muy poco, no ha helado en exceso y ha habido pasto hasta ahora».

LA TRILLA  
JUAN QUINTANA

## La almendra no remonta



La producción española de almendra, tercera por detrás de Estados Unidos con el 80% del mercado y de Australia, no es capaz de cubrir nuestro consumo interno y nuestras exportaciones. Esto genera la necesidad de importar, y es ahí donde tenemos el problema. La almendra foránea, de peor calidad, se mezcla con la nuestra, lo que la hace perder valor. Las autoridades europeas han aprobado la obligatoriedad de etiquetar el origen para la almendra en fresco. Sin duda un paso, pero insuficiente, ya que es un mercado mucho más reducido que el de transformado. Además, en productos elaborados es muy difícil que el consumidor distinga organolépticamente una de otra, por lo que más allá del lícito interés de apostar por lo local, no parece que se vayan a promover nuevas normas que, sin duda, encarecerían el producto, tanto por el precio de la materia prima como por el incremento de costes.

La almendra española se encuentra en una encrucijada tras el boom de hace unos años de las plantaciones intensivas, consecuencia de la bonanza en los precios. Ahora la sequía ha mermado la cantidad y el calibre. Nuestra almendra lleva varios años con muy bajas cotizaciones, ante la entrada de almendra estadounidense y australiana a precios mucho más reducidos. En España se ha apostado por la producción en ecológico, que ya ocupa el 25% de la superficie. El problema es que su demanda ha caído de forma sustancial con el avance de la crisis económica, y ha hundido sus precios. El coste de producción en ecológico es más elevado por lo que el daño es sensiblemente mayor. También EE.UU produce suficiente almendra ecológica como para autoabastecerse, y podría exportar grandes volúmenes si el mercado internacional lo demandara. Es un aviso a navegantes. La apuesta europea por tener un 25% de superficie ecológica en agricultura puede generar el mismo problema, pero generalizado.

## EL NORTE DE CASTILLA (26/01/2024)

### Piden cuatro años de cárcel para una pareja por explotar a jornaleros

#### EL NORTE

VALLADOLID. La Fiscalía de Valladolid solicita una condena de cuatro años de cárcel para el matrimonio rumano residente en Medina del Campo compuesto por Dimitru U. y Carmen T., al que acusa de un delito continuado contra los derechos de los trabajadores por explotar laboralmente a distintos empleados de origen marroquí, a quienes obligaba a realizar jornadas maratónicas y sin contrato.

El hombre actuaba en su condición de empresario individual bajo la empresa 'Dimitru Ungureano', con domicilio social en la avenida de la Constitución de Medina del Campo, dedicada a la prestación de servicios agrícolas y en la que colaboraba su pareja, también acusada, quien de hecho ayudaba al primero en la contratación de los jornaleros y la organización de su actividad, según informaron a Europa Press fuentes jurídicas.

La pareja, que será juzgada el 2 de febrero en la Audiencia de Valladolid, fue detenida acusada de captar, al menos desde 2029, a trabajadores extranjeros entre los estratos socioeconómicos más bajos del país con la promesa de un trabajo digno en España, aprovechando su situación irregular-les facilitaban documentación de otros trabajadores rumanos en situación legal- para imponerles unas condiciones laborales que abiertamente contravenían la normativa.

Además de la pena de cuatro años de cárcel para cada uno de ellos, el fiscal del caso solicita también multas de 4.500 euros y el pago, conjunto y solidario, de indemnizaciones por importe de 4.000 euros para dos de las víctimas por el daño moral causado.

## LA RAZÓN (26/01/2024)



El Pozo Alimentación, reconocida en el ranking de Merco

### El Pozo Alimentación, en el top 100 de las empresas responsables

R. T. MADRID

El Pozo Alimentación, empresa integrada en el holding Grupo Fuertes, se sitúa entre las cien compañías más responsables del país en términos ESG (Medioambiente, Sociedad y Gobierno Corporativo) durante el año 2023, según el ranking de Merco. La compañía de alimentación se encuentra en la posición 68 y es una de las nueve que han entrado este año en el ranking elaborado por este monitor de referencia. Por sectores, El Pozo Alimentación se coloca entre las diez primeras empresas de alimentación más responsables (puesto 7).

El estudio de Merco se ha basado en 53.587 encuestas a distintos grupos de interés. Ha contado con la participación de 1.153 directivos, 77 expertos en RSC, 89 analistas financieros, 89 periodistas de información económica y sociedad, 88 miembros de Gobierno, 106 responsables de ONG, 85 responsables de sindicatos, 79

de asociaciones de consumidores, 89 Social Media Managers, 400 pymes y 8.001 ciudadanos.

En la presentación del informe se destacó que los expertos en RSC señalan como principal fortaleza de las empresas responsables la Transparencia y el Buen Gobierno (66,5 puntos sobre 100), seguido del Compromiso con el Medioambiente y el Cambio Climático (65,2), la Responsabilidad con los Empleados (64,8), Contribución a la Comunidad (64,7) y el Comportamiento Ético (61,9).

El informe de Merco analiza las distintas variables sobre información relativa a la gestión y compromiso ambiental, social y de gobierno corporativo de las empresas. En este sentido, El Pozo Alimentación recoge en su último Informe de Sostenibilidad aspectos relativos a sus políticas medioambientales, al desarrollo profesional de los empleados, a los aspectos de gobernanza, transparencia y ética, y a sus iniciativas y colaboraciones en las comunidades locales.



Un ejemplar en Sierra Culebra, cerca de Puebla de Sanabria, en Zamora // AFP

## La Justicia europea se inclina por permitir la caza del lobo solo al norte del Duero

► El abogado general es partidario de avalar la legislación de la Junta de Castilla y León

ENRIQUE SERBETO  
BRUSELAS

La abogada general del Tribunal de Justicia de la Unión Europea Juliane Kokott considera que es posible «atenuar» la protección del lobo al norte del río Duero y permitir su caza salvo cuando la prohibición se considere estrictamente necesaria para garantizar su existencia como especie. En cambio, al sur del Duero apoya una protección más elevada y justifica, de forma general, que no pueda ser cazado.

Estas conclusiones preliminares del tribunal europeo responden a unas cuestiones prejudiciales que le planteó el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (Tsjcyl) sobre la protección que debe tener el lobo. Concretamente preguntó si era posible otorgar una protección distinta a la misma especie según se encuentre al norte o al sur del río Duero, especialmente después de tener constancia de la diferente situación en que se encuentra el lobo según la zona.

La legislación autonómica declara que el lobo es una especie cinegética que puede ser cazada y que autoriza su explotación comarcal en los terrenos establecidos para la caza, a pesar de que un informe presentado en 2019 por España (el Gobierno central) a la Comisión Europea afirma que el es-

tado de conservación de la especie es desfavorable e inadecuado. Sin embargo, al norte del Duero no está catalogado como especie prioritaria.

La Abogada General, que en la Justicia europea tiene un papel a caballo entre el juez instructor y el Ministerio Público, propone al tribunal que, en la sentencia que ha de emitir, responda en primer lugar que no hay duda alguna acerca de que el lobo (*Canis lupus*) debe ser protegido en España solo al sur del río Duero, de acuerdo con el artículo 12 de la directiva sobre hábitats, mientras que al norte del río resulta aplicable el artículo 14 de dicha norma, lo que justifica que se autorice la caza de este carnívoro, de modo que solo debería prohibirse cuando sea necesario para mantener su estado de conservación como especie. Esa directiva establece que en caso de que se considere que determinada especie está en peligro se podrá restringir la caza, lo que a su juicio supone que si no se da esta circunstancia, en sentido contrario, se puede autorizar.

La decisión del abogado general ha tenido en cuenta que los lobos pueden desplazarse de forma natural entre el norte y el sur del Duero e incluso entrar o salir de Portugal, donde gozan de una protección total como especie prioritaria.

Tradicionalmente, los jueces suelen seguir el criterio del abogado general que ha construido el caso, aunque formalmente este informe no es vinculante a la hora de dictar sentencia definitiva, lo que habitualmente suele tardar alrededor de nueve meses.



# La Junta pide al Gobierno la declaración de zona catastrófica por la borrasca 'Juan'

El Ejecutivo autonómico defiende la solicitud por las inundaciones en Valladolid, Ávila, Soria, Salamanca y Segovia

### EL NORTE

VALLADOLID. El Consejo de Gobierno acordó solicitar al Gobierno de España la declaración de zona gravemente afectada por una Emergencia de Protección Civil a las provincias afectadas por la borrasca 'Juan': Ávila, Salamanca, Segovia, Soria y Valladolid. Este fenómeno dejó fuertes nevadas e inundaciones en varios puntos de estas cinco provincias durante el pasado fin de semana.

El 18 de enero, la Agencia de Protección Civil y Emergencias de la Junta declaró la alerta por la previsión de fenómenos meteorológicos adversos en toda la Comunidad, motivada por la entrada de la borrasca 'Juan' por el suroeste de la comunidad a partir de la madrugada del día 19, que provocó precipitaciones en forma de nieve en zonas de meseta con especial incidencia en el extremo este, que afectaría a la totalidad de la provincia de Soria.

El consejero de Economía y Hacienda y portavoz, Carlos Fernández Carriedo, consideró que la intensidad «será distinta en unas y otras provincias», pues entendió que el temporal ha sido más duro en Soria. «No se iguala la situación. La intensidad se estudiará, el que figuren cinco provincias no significa que tengan el mismo daño, sino que ninguna de ellas se queda fuera», explicó.

Junto a la nieve, se produjeron precipitaciones intensas en forma de lluvia en el Sistema Central y sur de Castilla y León, que dieron lugar a episodios de avenidas en los cauces en los siguientes



Puente de acceso a la localidad abulense de Cisla destruido por la crecida del río Zapardiel. R. SANCHIDRIÁN-EFE

días. Carriedo llamó la atención de los «errores» de la Confederación Hidrográfica del Duero en la limpieza de los cauces y esperó que sirva para que el organismo avance en este sentido.

«La CHD ha cometido errores en la velocidad de transmitir la información, también en relación con los desembalses y errores en lo que es la limpieza y la gestión de las propias riberas que, si hubieran estado en otras condiciones, pues quizá el impacto hubiera sido menor», defendió. «Ojalá esto sirva para que la confederación también pueda mejorar sus pro-

**Carriedo confía en que los «errores» cometidos por la CHD durante las crecidas sirvan para «mejorar futuros procedimientos**

cedimientos en el futuro».

La Agencia de Protección Civil y Emergencias declaró el fin de la alerta el 22 de enero. En ese corto periodo de tiempo, las intensas nevadas y las fuertes precipitaciones provocaron desbordamientos e inundaciones que derivaron en importantes daños materiales en las provincias de Ávila, Salamanca, Segovia, Soria y Valladolid.

Concurre en estas provincias la circunstancia de catástrofe definida en el artículo 2 de la Ley 17/2015 del Sistema Nacional de Protección Civil, como una situación que altera o interrumpe sustancialmente el funcionamiento de una comunidad o sociedad por ocasionar víctimas, daños e impactos materiales cuya atención supera los medios disponibles de la propia comunidad.

Esta ley prevé que, cuando se produzca una emergencia cuya magnitud requiera para su recu-

peración la intervención de la Administración General del Estado, la declaración de zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil podrá ser so-

licitada por las administraciones públicas interesadas.

### Ayudas agroalimentarias

Por otro lado, el Consejo de Gobierno aprobó el gasto de 82,5 millones de euros para abonar las ayudas a la inversión en la industria agraria y alimentaria, cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural. Con estos fondos se apoyan 52 proyectos de inversión, el 90% ubicados en el medio rural, que van a permitir mantener 4.518 puestos de trabajo y crear otros 334, y que generarán una inversión generada superior a los 221 millones.

Esta convocatoria, puesta en marcha durante 2022 con un plazo de presentación de solicitudes de ocho meses, vio alterado su calendario de gestión como consecuencia de la inestabilidad ocasionada por la invasión de Ucrania por parte de Rusia, el encarecimiento de las materias primas, la escalada de los precios de la energía y las severas distorsiones sufridas en el comercio mundial, por lo que fue necesario introducir en el 2023 un plazo adicional.

Los fondos suponen la mayor cifra de ayudas convocadas para la industria agroalimentaria de la última década. El 33% de las beneficiarias han sido del sector cárnico, el 21% de la alimentación animal; frutas y hortalizas un 15% y un 10% para el sector lácteo.

### Empresas & Finanzas

# La marca blanca representa ya el 75% del negocio de Mercadona

## La enseña del distribuidor supera el 43% de los ingresos en supermercados

Javier Mesa MADRID

El peso de la marca del distribuidor ha crecido en los dos últimos años en la cuenta de resultados de los supermercados hasta representar el 43,7% del valor de sus ventas totales en 2023 frente al 38,5% del 2021 espoleada por la apuesta de las cadenas por esta gama y también por el alza de precios, según datos de Worldpanel de Kantar.

Dentro de esta tendencia generalizada por aumentar el peso de la marca blanca en los lineales, destaca el porcentaje alcanzado por estos artículos en el peso del negocio del líder de la distribución alimentaria de nuestro país, Mercadona. Así, según datos de la consultora, la cadena de Juan Roig cerró el 2023 con una cuota del 74,8% frente al 73,4% de 2022, situando a la firma valenciana como el segundo operador con mayor peso de marca blanca en su negocio sólo por detrás de Lidl, el especialista en descuento alemán que ha visto incrementar el peso de su surtido de marca propia en la facturación del 79,9% al 82,1%. El siguiente especialista en descuento, la también alemana Aldi, se sitúa en tercer lugar, con un peso del 69,3% de la marca propia sobre el valor de su negocio, bastante alejado de Mercadona, mientras que el *ranking* de las principales cadenas de distribución en este capítulo lo cierra El Corte Inglés, con una marca propia que representa el 15,3%.

Estos datos reflejan un aumento del peso del valor de la marca del

distribuidor en todos los operadores durante el año pasado, una tendencia que se mantendrá en 2024, pero de forma moderada, según César Valencoso, *consumer insights consulting director* de Worldpanel. "Pensamos que estamos ante el inicio de un ciclo nuevo tras otro macrociclo de crisis a causa del Covid y la posterior inflación. Los datos nos dicen que vamos camino de la normalidad con una perspectiva macroeconómica de crecimiento moderado en el IPC, una inflación que se irá controlando y una tasa de paro que está bajando".

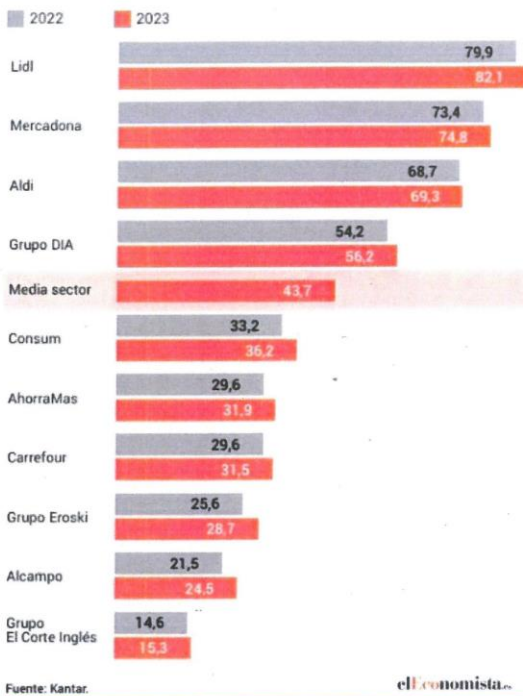
### Tendencias en gran consumo

Este nuevo periodo que se abre, según Valencoso, estará marcado por tres tendencias en gran consumo como una estabilización en el volumen de ventas, una ralentización del crecimiento en el peso de la marca del distribuidor y la recuperación de antiguas tendencias de consumo que serán rebautizadas. Y es que, los datos de Kantar reflejan

## Vuelta a la innovación de surtido, la comunicación y la promoción

La previsible relajación de la presión inflacionista este año, según las previsiones de Kantar, hará que las cadenas de supermercados y los fabricantes puedan centrarse de nuevo en ganar cuota de mercado a través del volumen de ventas en lugar de poner énfasis en los márgenes. Así, Valencoso augura una vuelta de los actores de la cadena alimentaria a la inversión en herramientas que quedaron aparcadas en años previos como la promoción, la publicidad en medios de comunicación o la innovación en el surtido de productos.

### Cuota del valor de la marca de la distribución En porcentaje



una estabilización en el volumen de compras en 2023 en España que apenas ha caído un -0,2%, a pesar de ser un 3,6% inferior a los niveles previos a la pandemia, con casi la mitad de esta pérdida de negocio debida a un consumidor más frugal (49,6%), a la reducción del desperdicio (24,6%), el traspase de des-

de del canal especialista al dinámico (14,5%) o a la consolidación de platos preparados y el *delivery* (11,3%).

Entre estas tendencias, el experto destaca que, en los últimos cinco años, apenas han variado las motivaciones tras las ocasiones de consumo, con la conveniencia en el primer puesto (25%), seguida del placer (22,7%), el sabor (18,8%), la salud (16%) y la costumbre (12,7%). Sin embargo, a pesar de la pandemia, las únicas motivaciones que se han visto reforzadas desde 2019 son la practicidad y la búsqueda de placer, con avances del 0,8 y el 0,5%, respectivamente, frente al cuidado de la salud, que retrocede un 0,8%. Este fenómeno, según Valencoso, estaría originado por un cambio en la mentalidad de un consumidor que, donde antes encontraba una motivación saludable, ahora obtiene placer.

## El peso argentino se 'come' el 28,6% de las ventas del grupo Dia

### La cadena logra crecer en términos comparables un 3,1%

Javier Romera MADRID

El grupo Dia ha cerrado el último trimestre del año pasado con unas ventas brutas de 1.984 millones de euros, lo que supone un 28,6% menos que el año anterior debido a la fuerte devaluación del peso en Argentina. La empresa destaca, no obstante, que en términos comparables la evolución se mantuvo estable con un alza en España del 7,1%. En el conjunto del año y debido a esta devaluación, las ventas cayeron un 19,6%, hasta 8.994 mi-

# 8.994

MILLONES DE EUROS

Dia facturó 8.994 millones de euros en 2023, un 19,6% menos por culpa del peso.

llones de euros. En ventas comparables hubo, sin embargo, un crecimiento del 3,1%.

En un avance de las cifras remitido a la CNMV, la cadena de supermercados explica que en España, en un momento de fuerte inflación en el precio de los alimentos, las ventas brutas alcanzaron en el último trimestre los 1.246 millones de euros en el trimestre, lo que supone un 6,3% más que el año pasado. En Argentina, pese a todo, la empresa ha consolidado su posición como el segundo operador del mercado a nivel nacional, consolidando el liderazgo en Buenos Aires pese al negativo contexto macroeconómico que ha lastrado el último trimestre del año. En Brasil, las ventas brutas fueron de 225 millones de euros, lo que supone un 10,8% menos.

# Haier envía al regulador chino los detalles de la compra del negocio asiático de Grifols

Javier Ruiz-Tagle MADRID

Grifols recibe el respaldo definitivo del gigante tecnológico Haier en la compra del 20% Shanghai Raas. Si hace unos días la compañía de hemoderivados compartía unas declaraciones de un dirigente del fabricante de dispositivos electrónicos en los que se afirmaba que la

operación seguía adelante, ahora ha sido la propia empresa asiática la que ha enviado al regulador chino documentación en la que detalla cómo será la compra.

Haier utilizará una filial para hacerse con el porcentaje adquirido a Grifols: Qingdao Medical Haier Medical Technology. De hecho, fue el pasado 21 de enero cuando la ma-

triz cedió los derechos de las acciones que comprará a Grifols a su subsidiaria. Pero hay más. La farmacéutica catalana afirmó que el 6,5% restante que posee en Shanghai Raas se quedaban en su poder, pero aunque conserve un sillón en el consejo de administración de la asiática, cederá los derechos de votos a Haier correspondientes.

En cualquier caso, la noticia ha hecho que Grifols rebote con fuerza en el Ibex 35. La compañía de hemoderivados superó una subida del 6% en el selectivo español. Y es que la desinversión en Shanghai Raas es capital para cumplir con lo prometido al mercado: reducir su deuda a cuatro veces su *ebitda* cuando finalice el presente año. La com-

pañía prometió a sus accionistas que los 1.600 millones de euros que desembolsará Haier por esta participación en la empresa china irían destinados en su integridad a reducir una deuda que, según el último dato oficial, supera los 9.500 millones de euros.

La noticia, además, destierra uno de los fantasmas que presentó Gotham City en el ataque sobre la farmacéutica española. El informe de la casa de analistas, además de acusar a la firma española de falsear las cuentas, también expresaba dudas sobre el cierre de la operación en China.



La científica Carmen Martínez junto con su equipo de trabajo. GRUPO VIOR-CSIC

## La rosa antigua que da vida al pueblo

**España vaciada. Una flor asturiana se ha convertido en un recurso contra la despoblación y un nuevo impulso económico para los emprendedores rurales**

**RAQUEL C. PICO**

Todo empezó en Bulgaria, en un congreso sobre la vid. «Había un rosal lleno de flores y me acerqué», explica ahora Carmen Martínez, directora del Grupo VIOR (Viticultura, Olivo y Rosa) de la Misión Biológica de Galicia-CSIC,

«y al olerlo me vino un recuerdo de la infancia».

Esa magia de la memoria dio el chispazo para la ciencia. Martínez empezó a investigar sobre el rosal de su infancia, que crecía en la casa familiar en el concejo asturiano de Cangas del Narcea.

Lo que descubrió junto a su equipo es que aquella rosa –ahora llamada rosa narcea– era única. «Sabíamos que este rosal era muy antiguo», señala, un superviviente de la desaparición de los jardines europeos de las rosas autóctonas en el siglo XIX. La narcea es un híbrido natural de las rosas centifolia y la gállica.

Ya solo esto haría de este rosal un elemento interesante porque es un testigo de algo perdido y ayuda a recuperar la biodiversidad, clave para la resiliencia ante el cambio climático. Pero, además, esta rosa de olor especial es en sí misma un recurso. «En España no hay tradición de cultivo de rosas, menos aún antiguas», señala la experta. Esto no quiere decir que estas flores no sean un elemento de valor. De ellas se extrae aceite esencial. Las rosas narceas son muy ricas en polifenoles con aplicaciones en campos tan variados como la gastronomía, la medicina o la cosmética. Es «un recurso agra-

rio único», resume Martínez.

De hecho, se ve esta flor como un elemento de elevado potencial para la zona en la que se ubica. La rosa se ha adaptado a su geografía: para crecer, necesita su suelo fresco y húmedo, las temperaturas típicas de la primavera asturiana y que no haya un exceso de horas de sol. Necesita, en resumidas cuentas, el valle del río Cibeá, el área de Cangas de Narcea.

### Emprendimiento rural

Esta es una zona de pasado minero y que se ha enfrentado en los últimos tiempos a la despoblación. Las rosas ofrecen así un nuevo recurso económico único para la zona, lo que ayuda a diversificar las opciones de vida con una potencial fuente de emprendimiento rural. El propio proyecto ha nacido conectado con la Plataforma Alcinder (Alternativas Científicas Interdisciplinares contra el Desplazamiento Rural). Son, se podría decir, rosas contra la despoblación.

Desde el grupo de investigación ya se ha creado una empresa de base tecnológica para su cultivo, Aromas del Narcea. «Tenemos ya 10.000 plantas», apunta Martínez, y esperan llegar «hasta 40.000». Ya han recibido el premio de innovación y sostenibilidad de la Academia del Perfume y el interés de las empresas. La rosa es, además, una flor protegida, por lo que se puede trazar de donde viene y a dónde va. Potencialmente, podría, por ejemplo, convertirse en la nota de olor exclusiva de un perfume.

«Hay que olerla», insiste Martínez. Para ello habrá que esperar a la próxima primavera cuando esta rosa «de color fucsia, un potente rojo púrpura» y notas verdes y dulces florecerá en las montañas asturianas.

### Cierra la caza menor

Concluye el domingo la temporada en Castilla y León con muchos cotos donde no se cazó ni una sola perdiz

**L. DE LA FUENTE VALLADOLID**  
La temporada de caza menor, conocida socialmente como *la general*, bajará el telón en los cotos de Castilla y León el domingo después de haber permanecido abierta desde octubre de 2023.

La campaña, al menos para la especie reina de la cinegética en España, la perdiz roja, pasará a la historia como la más proteccionista que la mayoría de los cazadores regionales han conocido, pues han sido cientos los cotos de caza menor de la Comunidad los que, por decisión de sus socios, muchas veces de forma unánime, no cazaron ni una sola perdiz, habiendo cotos que retrasaron la apertura de la campaña varias semanas para abrir llegado diciembre, y volver a cerrar la perdiz al constatar un alarmante descenso de su población.

El aficionado saldó la temporada dedicando sus salidas en busca de conejos, que también ha dejado notar un descenso en muchos cotos pero que al menos han salvado las jornadas para no pocos aficionados que decidieron encausar sus disparos sobre el rabcorto.

Así mismo las palomas torcaes, bravías y caseras entretuvieron a un buen número de cazadores en la Comunidad, sobre todos los que tienen sus cotos en los alrededores de los grandes núcleos urbanos, donde las palomas están asentadas, pero de donde tienen que salir en busca de comida y donde han proporcionado en algunos cotos importantes jornadas de caza de palomas al paso.

También la becada ha deparado en muchos montes palentinos, burgaleses o de León, los mejores lugares para cazarlas, buenas jornadas de caza de esta auténtica *Dama de los bosques* que cada vez cuenta con más adeptos. Para los aficionados a la liebre, principalmente para los galgueros pues son cientos los cotos donde la escopeta no dispa-

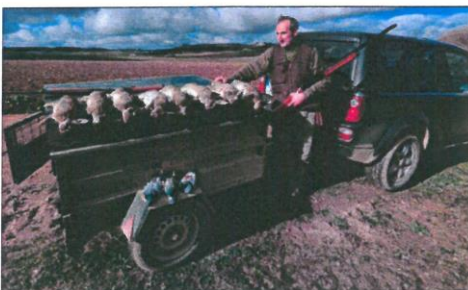
ra a las liebres desde hace años, la temporada también ha sido muy irregular, tirando a mala, y han sido innumerables las cuadrillas de galgueros que han pateado el campo para volverse a casa muchas jornadas sin haber corrido una sola liebre, habiendo también algunos cotos lebretero de relumbrón que también cerraron la temporada antes de tiempo para no hostigar con sus lebreles a las liebres que pueden regenerar el coto en la próxima campaña, si se sobrepone a las enfermedades.

En este sentido los aficionados que estaban ávidos de ver correr a los galgos tras las liebres muchos decidieron optar por acudir a Nava del Rey para presenciar las carreras del campeonato de España de Galgos en campo y que este sábado se reanuda en su fase de cuartos de final, después de haber sido aplazado el campeonato al que fueron más de 20.000 las personas que acudieron el pasado día 13 de enero, cuando se aplazó por las malas condiciones del terreno y por las previsiones de fuertes lluvias que finalmente se dieron en el corredor de la Cuesta de los picos.

Este sábado, en torno a las once de la mañana, galgos y liebres se podrán volver a medir para disfrute de los aficionados nacionales. La campaña que este domingo concluye cierra las oportunidades para los cazadores de menor, pero continúa abierta la temporada de caza mayor hasta el último domingo de febrero con los jabalíes como principal especie a abatir por los monteros en las manchas y montes de Castilla y León.

#### LA VOZ DEL MONTE

«El final nunca es el final, siempre es el inicio de algo»



Cazador simanquino, en una buena mañana de conejos. L.F.

### Fallece atrapado bajo un árbol en la localidad soriana de Quintana Redonda

**SORIA**  
Un vecino de la localidad soriana de Almazán fue hallado muerto en un monte del término municipal de Quintana Redonda en la noche de este miércoles tras ser localizado atrapado bajo un árbol. El varón, según informó ayer la Subdelegación del Gobierno en Soria, falleció por aplastamiento del tronco del árbol mientras realizaba labores de tala como autónomo. Un hombre de 55 años de edad fue localizado ya bien entrada la noche,

fallecido, en una zona de monte de la localidad soriana de Tardelcuende. Según trasladó el Servicio de Emergencias 112 de Castilla y León fue encontrado atrapado bajo un árbol.

El varón fue localizado por sus propios familiares que se extrañaron al comprobar que no había vuelto del trabajo.

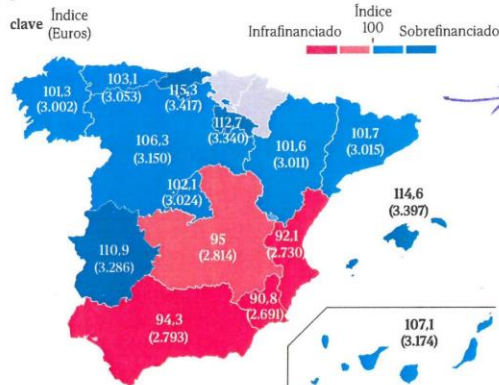
Una llamada sobre las 21,55 horas alertó de los hechos precisamente cuando fue localizado por la familia. Al principio, se planteó que pudiera

ser un autónomo que trabajaba en la zona, y todo apunta a que se trata de un accidente laboral. Al parecer estaba vinculado a una planta maderera de la comarca.

El 112 avisó a la Guardia Civil y los bomberos, y un equipo médico se trasladó a la zona y confirmó que el hombre estaba muerto. Fue necesaria la intervención del servicio de bomberos para la liberación del cuerpo dadas las dimensiones y el peso del tronco.

## EL MUNDO (26/01/2024)

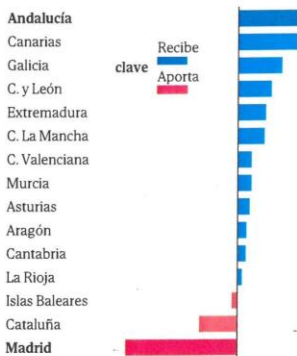
### ¿CUÁL ES LA FINANCIACIÓN EFECTIVA POR HABITANTE?



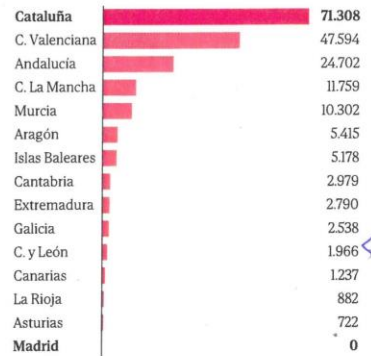
Fuente: FEDEA y Banco de España

\*Navarra y País Vasco no forman parte del sistema de financiación autonómica

### CUÁNTO APORTA O RECIBE CADA CCAA AL SISTEMA DE FINANCIACIÓN (mill. €)



### DEUDA CON EL FLA (mill. €)



JUAN C. SÁNCHEZ / EL MUNDO

# 17 millones de españoles están mal financiados: «Tienen peores servicios»

Son los ciudadanos de Murcia, Comunidad Valenciana, Andalucía y Castilla-La Mancha

**DANIEL VIANA MADRID**  
Una parte muy importante de españoles reside en comunidades que están infrafinanciadas. En concreto, 17 millones de ciudadanos —un 36% de la población del país— recibe una financiación insuficiente. Y, además, las diferencias son, en algunos casos, muy acusadas. Tanto, que la financiación efectiva por habitante ajustada de un murciano es 726 euros inferior a la de un cántabro, que es el que alcanza una mayor cifra. También los valencianos presentan una importante diferencia respecto a los de Baleares, que son los segundos mejor financiados: 667 euros. Y con datos más reducidos, aunque igualmente lejos de las regiones mejor financiadas, están también los andaluces y los castellano-manchegos. Los dos grandes polos de población restantes, que son Cataluña y la Comunidad de Madrid, están cerca de la media.

«Estar mal financiados supone que, a igualdad de gestión, esos ciudadanos tienen peores servicios públicos», explica en conversación con este periódico Ángel de la Fuente, director de Fedea y uno de los mayores expertos en financiación autonómica. Peores servicios en educación, sanidad o en ayudas a la dependencia, por ejemplo. Dependerá de la gestión de los Gobiernos regionales, pero lo que es indudable es que los recursos disponibles serán inferiores. Suyos, de De la Fuente, son los cálculos expuestos, a los que matiza que en las regiones más pequeñas como la citada Cantabria o La Rioja hay una cierta distorsión en la población ajustada. Aunque, incluso así, la diferencia sigue siendo muy importante. Y suya es también la propuesta de creación de un fondo de compensación de 3.000 millones de euros anuales



Santos Cerdán y María Jesús Montero, ayer durante un desayuno informativo en Madrid. M. FERNÁNDEZ / E. PRESS

para esas regiones infrafinanciadas: Región de Murcia, Comunidad Valenciana, Andalucía y Castilla-La Mancha. La iniciativa, por lo tanto, que ha provocado que el socialista Emiliano García-Page se haya unido a los populares Juanma Moreno, Carlos Mazón y Fernando López Miras. Y, también la que ha descubier-

to que dentro del PP existen posiciones enfrentadas en este punto. La propuesta de De la Fuente, en cualquier caso, trata de atajar el agravio que sufren esos 17 millones de habitantes y que, además, se extiende en el tiempo. Porque la financiación autonómica fue revisada por última vez hace ya 10 años, pe-

ro ni el Gobierno de Mariano Rajoy ni el actual Ejecutivo de Pedro Sánchez en sus casi ocho años de mandato han sido capaces de pactar un nuevo modelo. La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, tiene entre sus principales objetivos el cerrar por fin la reforma, pero las posiciones están tan

enfrentadas que se antoja una tarea muy complicada. Por eso el fondo propuesto por Fedea cobra si cabe más importancia. Y es más en el acuerdo de Gobierno entre el PSOE y Sumar se recoge algo muy similar.

«Mientras esta reforma [la de la financiación autonómica] no se produzca, en los Presupuestos se garantizará a la Generalitat Valenciana y al resto de comunidades infrafinanciadas la prestación de los servicios públicos al mismo nivel que el resto del Estado», se recoge en el texto como resultado de las exigencias de Compromís. Pero Montero afirmó ayer en el Congreso que eso no supone un compromiso firme. Fuentes de Hacienda, por su parte, no descartan la posibilidad de que una medida de este tipo sea intro-

### Los cántabros son los que reciben una mayor financiación

### Baleares, La Rioja y Extremadura también están por encima de la media

ducida en los Presupuestos Generales del Estado de este año. Lo que sí aseguró la también vicepresidenta primera es que en febrero comenzarán las reuniones con las comunidades para las quitas de deuda, la medida que el PSOE pactó con el independentismo catalán y que ahora quiere extender al conjunto del país. Y en lo que también se concentró Montero fue en tratar de evidenciar ese enfrentamiento que existe en el PP por la financiación autonómica y el fondo de compensación. La ministra explicó que, en uno de los últimos Consejos de Política Fiscal y Financiera, Andalucía propuso una herramienta similar pero que el «conjunto de las autonomías lo rechazó». El conjunto, matizan en Hacienda, incluye a algunas del PP y, en concreto a Castilla y León.

### El BCE mantiene el precio del dinero en el 4,5%

► El regulador enfría las expectativas sobre una bajada de tipos en el corto plazo. Lo considera «prematureo»

Mirentxu Arroqui. BRUSELAS

El Banco Central Europeo decidió ayer mantener los tipos de interés en el 4,5%, a pesar de la debilidad económica de la zona euro. Esta es la tercera vez que la institución monetaria decide dejar el precio del dinero sin ningún cambio, después de un periodo de 10 alzas consecutivas para luchar contra la inflación.

La entidad monetaria constata los buenos resultados de esta política agresiva, pero también considera que aún es demasiado pronto para cantar victoria. La presidenta de la entidad, Christine Lagarde, aseguró que resulta «prematureo» anticipar posibles bajadas del precio del dinero. La semana pasada, durante el foro de Davos que se celebró en Suiza, Lagarde esbozó por primera vez un calendario. «Es probable que el Banco Central Europeo (BCE) recorte los tipos de interés en verano», aseguró en una entrevista a Bloomberg.

Todo un jarro de agua fría para los mercados financieros que esperaban este paso mucho antes, quizás en marzo o abril. Nadie mejor que Lagarde para conocer estas expectativas de los inversores, pero durante la rueda de prensa de este pasado jueves tras la decisión del Consejo de Gobierno dejó

claro que la entidad necesita tener mucha más información antes de dar este paso y que cualquier cambio de rumbo se decidirá «reunión a reunión». En todo caso, parece difícil que esto se produzca antes del mes de marzo, cuando la entidad monetaria volverá a tener nuevas previsiones sobre la inflación y nuevos datos sobre las subidas de los salarios, un tema en el que ahora la entidad pone especialmente el foco, ante el temor de que acaben ocasionando los temibles efectos de segunda ronda.

En sus últimas previsiones conocidas en el mes de diciembre, la entidad monetaria confiaba en que la inflación general se situase

en promedio en el 5,4% en 2023, el 2,7% en 2024, el 2,1% en 2025 y el 1,9% en 2026. En comparación con las proyecciones de septiembre, esto supone una revisión a la baja para 2023 y especialmente para 2024 y un acercamiento progresivo al objetivo del BCE del 2%. La entidad mantiene estos buenos

**Es la tercera vez que la entidad decide dejar los tipos de interés sin ningún cambio**

vaticinios, pero también es cauta sobre la posibilidad de que los ataques de los huttes en el Mar Rojo causen un nuevo cuello de botella en el comercio mundial, tal y como sucedió tras la pandemia, y que esto ocasione un repunte en la inflación.

#### Inquietud entre los inversores

Los inversores temen que un retraso en los recortes pueda poner en peligro el crecimiento europeo después de que el PIB de la tradicional locomotora alemana se contrajera en 2023 un 0,3% y el propio BCE haya reconocido que la zona euro puede haber entrado en «recesión técnica», si bien por ahora se descarta que esta pueda ser severa o prolongada. Según Lagarde, los nuevos datos sobre crecimiento constatan la debilidad al comienzo del 2024, pero también un alza en los meses venideros.



La presidenta del Banco Central Europeo (BCE), Christine Lagarde

### Las hipotecas fijas, en mínimos de los últimos dos años

R. L. V. MADRID

Los datos sobre el mercado hipotecario de noviembre publicados ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE) desvelan cómo las hipotecas a tipo variable están recuperando cada vez más terreno en detrimento de las fijas tras el cambio de estrategia de la banca de potenciar los productos vinculados al euríbor para aprovechar

la subida del indicador que empezó en mayo de 2022. Más de la mitad de las hipotecas (53,2%) se firmaron todavía a tipo fijo en noviembre. Pero el 46,8% restante que se formalizó a tipo variable, y en el que se incluyen las hipotecas mixtas, supone el porcentaje más elevado desde enero de 2021.

En el caso de las fijas, ese porcentaje ligeramente superior a la mitad es el más bajo en casi dos años. Para encontrar uno inferior

hay que retroceder hasta enero de 2021, cuando supusieron el 51,7% del total de las que se firmaron entonces y lograron por primera vez desde que el INE tiene estadísticas superar a las variables.

Las hipotecas fijas llegaron a copar el 75% de las nuevas en julio de 2022. Pero desde entonces, el cambio de estrategia de la banca para aprovechar la subida del euríbor, endureciendo sus condiciones y haciendo más atractivas las

de las variables, está dando la vuelta al mercado hipotecario.

En noviembre, la firma de nuevas hipotecas para la compra de una vivienda se redujo un 19,1% con respecto al año anterior hasta las 32.645 operaciones, la cifra más baja en este mes desde 2020. Con esta caída, las hipotecas sobre vivienda encadenan diez meses a la baja. Los expertos creen que la caída se empezará a suavizar este ejercicio.

### EL TJUE da más tiempo para reclamar los gastos hipotecarios

Mirentxu Arroqui. BRUSELAS

El Tribunal de Justicia Europeo (TJUE) falló ayer a favor de los clientes que reclaman la devolución de los gastos hipotecarios, al considerar que estos tienen derecho a reclamar ese dinero a partir del momento en el que conocieron que esta cláusula era abusiva.

El Alto Tribunal europeo analizó varias cuestiones judiciales remitidas por el propio Tribunal Supremo y la Audiencia Provincial de Barcelona debido a demandas interpuestas por varias entidades financieras. Estas alegaban que el plazo para presentar las reclamaciones venció el pasado 22 de enero ya que ese día se cumplió el plazo de cinco años desde la sentencia del Supremo que aseguró que estas cláusulas eran abusivas. Esto afecta tan sólo a las hipotecas suscritas antes de junio de 2019, cuando se promulgó una nueva ley que carga todos estos gastos a las entidades financieras.

Para negar la devolución –alrededor de 1.500 euros– a algunos clientes afectados, las entidades argumentaban que el tiempo había comenzado a computar desde que los clientes habían abonado estos gastos, lo que coincidía con la firma de la hipoteca. Las entidades también aseguraban que en el caso español era conocido el carácter abusivo de las cláusulas debido a varias sentencias de los tribunales.

El Alto Tribunal considera que el tiempo previsto en las diferentes normas nacionales no sólo «debe ser suficiente para que el cliente se entere de la abusividad de una cláusula», sino también de la «posibilidad de interponer un recurso». Sobre la obligación de los clientes de estar informados sobre las sentencias, el TJUE puntualiza que los consumidores están en situación de «inferioridad» respecto a los bancos y aclara que el derecho europeo se opone a que el hecho de que haya jurisprudencia nacional se utilice para computar la prescripción.

 PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSO  
Presso@adp.com +34 904 276 4

## EL NORTE DE CASTILLA (26/01/2024)

# El BCE mantiene los tipos en el 4,5% pese al enfriamiento de la economía

Lagarde aclara que «aún es prematuro» hablar de una posible rebaja de tipos que, en cualquier caso deberá esperar hasta verano

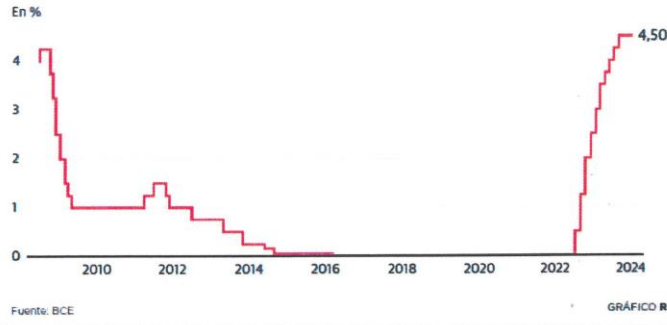
**OLATZ HERNÁNDEZ**

BRUSELAS. Hace varias semanas, la presidenta del Banco Central Europeo (BCE), Christine Lagarde, avanzó que los tipos de interés bajarán posiblemente en verano de 2024 y el Consejo Gobernador de la institución reunido en Fráncfort ayer siguió el guion marcado. Anunció que mantendrá el precio del dinero en el 4,5% —un nivel que ya ha estabilizado en sus tres últimos encuentros—, a pesar de los signos de desgaste de la economía, que retrocedió un 0,1% entre julio y septiembre de 2023. Además, aseguró que existe un consenso entre los países del euro de que «aún es prematuro» discutir posibles rebajas de los tipos de interés.

Preocupan especialmente los datos de Alemania, que se contrajo un 0,3% el año pasado. Las previsiones del BCE también contemplan un enfriamiento de las economías de la moneda común, con un ligero avance del 0,8% en 2024 y un «repunte» del 1,5% el año que viene. El Banco Mundial ya advirtió en enero de que la economía mundial se adentra en su período de crecimiento más lento desde la década de los noventa. En el caso de la eurozona, se calcula que crecerá un 0,7% este año, una cifra notablemente más baja que la de Estados Unidos (1,6%) y China (4,5%).

Pese a todo, la institución continúa aplicando mano dura contra la inflación que, según sus estimaciones más recientes, se centrará en torno a su mandato del 2% en 2025. La tasa subyacente —aquella que excluye la energía y los alimentos no elaborados—, mantiene igualmente su tendencia a la baja y cerró el año en el

### Tipos de interés zona euro



**EURÍBOR**

## 3,62%

El euríbor ha digerido que la rebaja de tipos del BCE no llegará como pronto hasta el verano. Tras caer al 3,5% a finales de diciembre, en las últimas sesiones ha acelerado las subidas hasta situarse ayer, de media, en el 3,62% frente al 3,67% del mes pasado o el 4% de noviembre.

3,4%. «Los precios se reducirán más a medida que los efectos de los 'shocks' energéticos vayan desapareciendo», apuntó Lagarde.

El BCE asegura que la información obtenida recientemente «confirma» las previsiones respecto a la inflación a medio plazo y que la política monetaria se sigue transmitiendo «fuertemente» a la economía real. La presidenta de la entidad monetaria confirmó que los tipos seguirán, por tanto, «en niveles lo suficientemente elevados como para contribuir sustancialmente a redu-

### Bankinter «intentará» quitar el impuesto en el encuentro con Cuerpo

La consejera delegada de Bankinter, María Dolores Dancausa, espera que el Gobierno «reconsidere» su posición sobre la ampliación del impuesto extraordinario a la banca y así se lo va a plantear al ministro de Economía, Carlos Cuerpo, en la ronda de encuentros que está manteniendo con el sector. «Por lo menos hay que inten-

tarlo», insistió la ejecutiva en referencia a la posibilidad de suspender el tributo. Porque como viene sosteniendo la ejecutiva durante el último año, es un tributo «injusto» cuya vigencia estaba pensada para un periodo temporal. Dancausa realizó estas declaraciones en la presentación de resultados de Bankinter, la última a la que acudió como consejera delegada. En marzo pasará a ser presidenta no ejecutiva del grupo, que en 2023 ganó 845 millones de euros, un 51% más.



La consejera delegada de Bankinter, María Dolores Dancausa. E. P.

cir los precios». El BCE también se mantiene alerta a las señales de la economía del euro para ajustar los niveles en función de los datos en su mano.

### Muy pendientes de los precios

De cara a su próxima reunión en materia de política monetaria, la institución europea analizará con especial atención los datos sobre la inflación de enero y febrero y un informe sobre la evolución de los salarios en la eurozona. El consenso entre los gobernadores fue total a la hora de afirmar que «aún es prematuro hablar de recortes de tipos». «En la evaluación de nuestra política monetaria tenemos que estar mucho más avanzados en el proceso de reducción de la inflación para estar seguros de cuándo se situarán los precios en el 2%», añadió Lagarde.

Lo que ha dejado claro en todas sus intervenciones es que el BCE «no seguirá un calendario concreto» para la rebaja de tipos. Los informes de la institución apuntan a «un debilitamiento» económico a corto plazo, pero los indicadores muestran también «un repunte» de crecimiento más adelante. El desempleo sigue en mínimos históricos, pero Lagarde advierte de que la demanda de empleo se ha contenido por el estancamiento de la economía.

La inestabilidad geopolítica —por la guerra en Ucrania y en Oriente Próximo— sigue siendo el mayor riesgo para la economía del euro. Los ataques en el mar Rojo, en particular, ya están aumentando los costes de transporte y «podrían tener un impacto moderado en el precio de la energía», apunta la francesa.

El BCE insistió en la necesidad de que los Estados retiren las medidas de apoyo económico puestas en marcha por las crisis energética derivada de la guerra en Ucrania, que podrían contribuir a una mayor inflación. Lagarde destacó la importancia del nuevo marco de reglas fiscales aprobadas por los Veintisiete y que ahora deberán ser ratificadas por el Consejo y el Parlamento Europeos. «Es importante que los gobiernos reduzcan su deuda y déficit públicos y que se apoyen en los fondos europeos para llevar a cabo reformas estructurales e inversiones».

## La justicia europea da más tiempo para reclamar por los gastos hipotecarios

**CLARA ALBA**

MADRID. Victoria de los clientes bancarios ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE), que ayer dictaminó que el plazo para reclamar la devolución de los gastos hipotecarios debe empezar cuando los consumidores son conscientes de que la cláusula

es abusiva, además de tener en cuenta si conocen sus derechos y tienen tiempo suficiente para preparar e interponer el recurso en cuestión, independientemente del plazo que la jurisdicción dé para ello.

En el caso de España, ese plazo es de cinco años según el Código Civil (de diez años en el ca-

talán), por lo que el periodo para reclamar acababa este pasado 23 de enero, cuando se cumplían esos cinco años desde que en 2019 el Tribunal Supremo fijase que los gastos de notario, registro o tasación se tenían que repartir entre el banco y el cliente. La sentencia del TJUE se traduce ahora en más tiempo para

recuperar lo pagado de más, frente a las malas prácticas llevadas a cabo por algunas entidades que en los últimos tiempos se han negado a devolver a sus clientes esos gastos argumentando la prescripción del plazo.

A todo esto se suma una importante reflexión que hace el TJUE en torno a la responsabilidad de las entidades en estos casos. «Cuando existe una jurisprudencia nacional consolidada en la que se ha reconocido el carácter abusivo de determinadas cláusulas, cabe esperar que las enti-

dades bancarias la conozcan y actúen en consecuencia. Es decir, que el banco tendría que estar abonando los gastos a sus clientes desde hace años», explica Patricia Suárez, presidenta de la asociación de usuarios financieros Asufin.

El fallo europeo subraya además que no se puede presumir que la información de la que dispone el consumidor, más escasa que la del profesional, incluya el conocimiento de esa jurisprudencia en materia de derechos de los consumidores.

### Sindicatos y patronal dan la espalda a Díaz y negociarán solos la reducción de jornada

El Gobierno les avisa de que vigilará los avances y anuncia que pretende elevar las sanciones a las empresas por incumplir el registro horario

**LUCÍA PALACIOS**

MADRID. Sindicatos y patronal se han aliado para dejar fuera al Gobierno –más concretamente para dar la espalda a la vicepresidenta Yolanda Díaz– en la negociación para reducir por ley la jornada semanal máxima. Los interlocutores sociales han tirado de legislación y han esgrimido que el artículo 83 del Estatuto de los Trabajadores establece que la jornada laboral es potestad del diálogo bipartito, por lo que el Ministerio de Trabajo ha accedido a dejarles un margen para negociar solos aunque rindiendo cuentas de los avances y trabajarán «en paralelo». Así lo explicaron ayer los representantes de UGT y de CC OO después de la primera reunión que dio el pistoletazo de salida a la negociación de una de las medidas estrella de esta legislatura.

El final de este proceso ya se conoce: la jornada se recortará este año de las 40 horas actuales a 38,5 horas y, ya en 2025, quedará establecida en 37,5 horas, puesto que así se comprometió el Ejecutivo en el pacto de legislación. Pero en lo que tratarán de trabajar ahora sindicatos y empresarios sin la injerencia del ministerio es en cómo se puede llegar a aplicar, para lo que analizarán el impacto por sectores y abordarán también los descansos, la articulación de los permisos retribuidos, etc.

Esta exigencia de dejar fuera a Díaz partió de la CEOE –tal y como ha podido saber este periódico–



Trabajadores fichando al entrar en su empresa a trabajar. VIRGINIA CARRASCO

dico– pero fue bien acogida por los dos sindicatos mayoritarios, puesto que los interlocutores sociales han acusado en los últimos meses al Gobierno de boicotear la negociación colectiva, al haber anunciado medidas que deben tomarse en el seno del diálogo social sin ni tan siquiera consultarles, como la reducción de jornada o la prevalencia de los convenios autonómicos sobre los sectoriales. No obstante, para tratar de evitar que suponga un retraso en la puesta en marcha de esta medida, los sindicatos le han puesto un plazo de un mes a la patronal para tratar de alcanzar un acuerdo sin la supervisión del Ministerio de Trabajo, según informaron a este periódico fuentes de la negociación. «Vamos a negociar el cómo, pero no el dónde ni el cuándo», advirtió Fernando Luján, vicesecretario de UGT, quien admitió que «discutiendo

en el ámbito bipartito es posible que podamos hacerlo de manera más sencilla».

#### Cruce de reproches

La ausencia de Díaz en las negociaciones puede servir para agilizar una negociación que había comenzado ya con mal pie, puesto que la ministra ya dio por hecho días antes de que comenzara el no de la patronal a esta medida después del rechazo a la subida del salario mínimo. Los reproches entre la vicepresidenta y el presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, no han cesado en estos últimos días, lo que pone en evidencia que las relaciones entre el Gobierno y los empresarios están en la cuerda floja.

Pero en esta mesa no solo se negociará la reducción de jornada. El Gobierno quiere aprovechar esta norma para dar una vuelta de tuerca a otra medida

que impulsó y que no está teniendo los efectos que quería: el registro horario. Pese a que todas las empresas, sin excepción, están obligadas desde el 12 de mayo de 2019 a registrar diariamente la jornada de sus trabajadores, son todavía muchas las que no lo hacen.

Para ello, el secretario de Estado de Empleo, Joaquín Pérez Rey, da por sentado que una de las formas de hacerlo será endurecer las sanciones para aquellas compañías que no lo cumplen. «Como es sabido, las sanciones en materia de tiempo de trabajo en la legislación no son suficientemente disuasorias para evitar conductas incumplidoras. El endurecimiento obviamente forma parte de las perspectivas reformadoras de este Gobierno», admitió. Los sindicatos, además, pedirán que el control horario no pueda hacerse de forma manual.

### Los ayuntamientos solo podrán embargar cuentas del municipio para cobrar sus multas

**R. C.**

MADRID. El Tribunal Supremo ha sentenciado que un ayuntamiento no puede embargar dinero en cuentas bancarias abiertas en sucursales de entidades que estén fuera de su término municipal para cobrar multas. Ni siquiera cuando ese embargo no requiera la realización material de actuaciones fuera del citado territorio municipal por parte de dicha administración local.

La Sala de lo Contencioso-Administrativo del alto tribunal aclara que en esos casos es necesario que desde el consistorio se inste la práctica de las diligencias a la comunidad autónoma o a los órganos competentes del Estado, según corresponda.

El Supremo desestima así el recurso presentado por el Ayuntamiento de Madrid contra la sentencia de un juzgado de lo Contencioso-Administrativo que dio la razón a un particular al que se le realizó un embargo de 2.000 euros en una cuenta de una oficina de Toledo. El consistorio madrileño pretendía cobrar, por vía ejecutiva, 22 multas en materia de tráfico.

El juzgado consideraba que el Ayuntamiento de Madrid no tenía competencia para dictar la diligencia de embargo porque la ley que señala que las actuaciones en materia de inspección o recaudación ejecutiva fuera del territorio de la entidad local debe ser practicadas por los órganos competentes de la correspondiente comunidad autónoma cuando deban realizarse en el ámbito territorial de ésta, y por los órganos competentes estatales.



# Los españoles ya viven 83,3 años y sólo un 3,3% con más de 65 trabaja

En Japón lo hace un 25% / Dos de cada tres adultos superarán aquí esa edad en 2050

**ALEJANDRA OLCESE MADRID**  
España ya es uno de los países más longevos del mundo –el cuarto con la esperanza de vida más alta por detrás de Japón, Suiza y Corea, según la OCDE–, ha experimentado en las últimas décadas un fuerte incremento de la proporción de personas de más de 65 años y ha registrado un aumento notable de la edad media de los empleados (hasta los 43 años), sin embargo, es de los que presenta una tasa de empleo más baja para el colectivo de más de 65 años, lo que tiene importantes repercusiones para el mercado laboral y el crecimiento económico.

Esta es una de las principales advertencias que recoge el estudio *El impacto de la edad en el mercado de trabajo y en la resiliencia de las em-*

plación que se acentuará en los próximos años: de los 6,8 millones de personas de más de 65 años que había en el país en el año 2000 pasaremos a 16 millones en 2050, lo que supone un aumento del 138%, una tasa de crecimiento muy superior a la que registrarán Francia, Alemania, Italia, Japón, Portugal y el Reino Unido.

El aumento de la población de más de 65 años será paralelo a una caída de los que están por debajo de esa edad, de ahí que la tasa de dependencia de las personas mayores (la proporción de mayores de 65 años respecto a la población de 20 a 64) aumentará desde el 33% en 2021 al 60% en la década de 2050, diez puntos más que la media de la OCDE. Esto supone que dos de cada tres personas adultas tendrán más de 65 años, frente a una de cada tres ahora.

«Una tasa alta de dependencia de las personas mayores conllevará importantes desafíos sociales y también económicos, pues un grupo cada vez más pequeño de trabajadores deberá financiar a otro cada vez más grande de jubilados. Si no se ponen en práctica iniciativas políticas para contrarrestar estos escenarios de futuro, el envejecimiento de la población podrá ejercer una presión relevante sobre las finanzas públicas y desacelerar el crecimiento económico», alertan los autores del informe.

Una de las medidas para evitar este desajuste sería incrementar la proporción de mayores de 65 años que participan en el mercado laboral, ya que tan sólo un 3,3% de ellos lo hace, según datos de la OCDE, frente al 15,5% de la media o al 25% de Japón.

En ese país asiático hay ocho veces más mayores de 65 años trabajando que en España, algo que se explica entre otras cosas porque el envejecimiento nipón ha provocado

### BENEFICIOSO PARA LAS EMPRESAS

**IMPACTO ECONÓMICO.** Los expertos de Oxford Economics consideran que incluir a los trabajadores de más edad en el mercado laboral no sólo será positivo –y necesario– para garantizar el crecimiento económico, sino que además será beneficioso para las empresas. Según su estudio, las compañías que durante la crisis posterior a 2008 tenían plantillas más envejecidas fueron las que mejor capearon la situación de recesión.

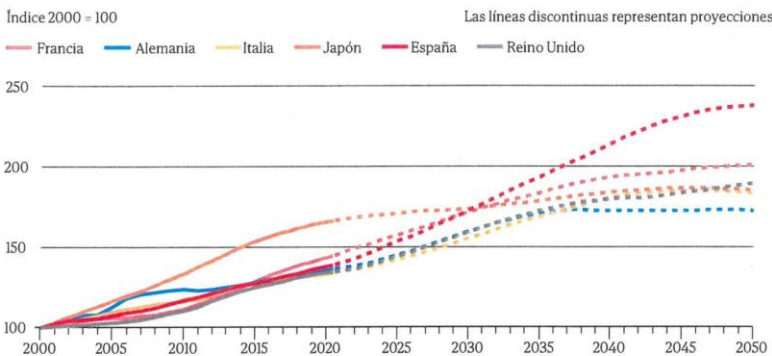
**DATOS.** La evidencia para España demuestra que por cada año adicional de edad promedio en una compañía, las ventas registraron un crecimiento de 0,8 puntos extra en el periodo de cinco años; el empleo en esas empresas creció 0,5 puntos; la productividad se elevó en 0,4 puntos y la inversión repuntó un 0,4. «La mano de obra de mayor edad ayudó a las empresas españolas a concretar más ventas durante la Gran Recesión y a registrar mayores tasas de crecimiento del empleo durante la crisis».

*presas en España* presentado ayer por la consultora Oxford Economics y la Universidad de Salamanca, en el que se hace un diagnóstico del envejecimiento de la fuerza laboral y se lanzan propuestas para transformar lo que hoy parece un problema en una oportunidad.

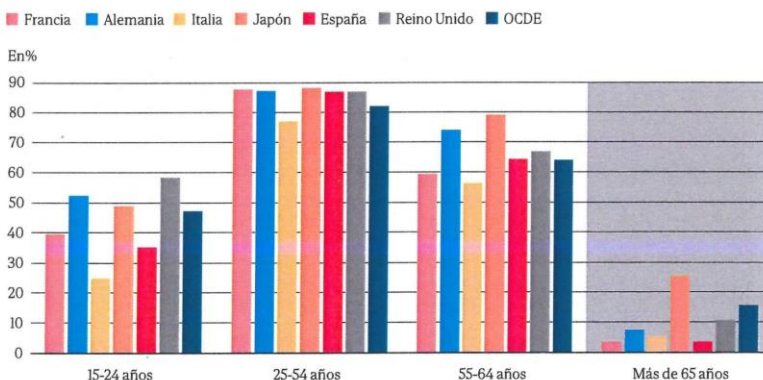
La combinación de una esperanza de vida creciente –que se sitúa ya en 83,3 años– y una caída continuada de la tasa de fecundidad ha provocado un envejecimiento de la po-

### EL ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN Y SU CONTRIBUCIÓN AL EMPLEO

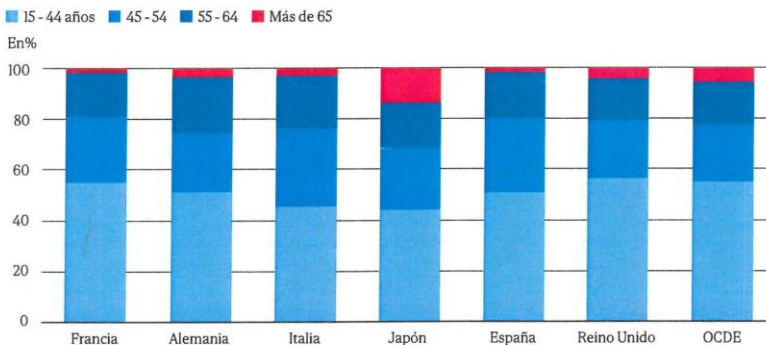
#### POBLACIÓN MAYOR DE 65 AÑOS EN PAÍSES DE LA OCDE



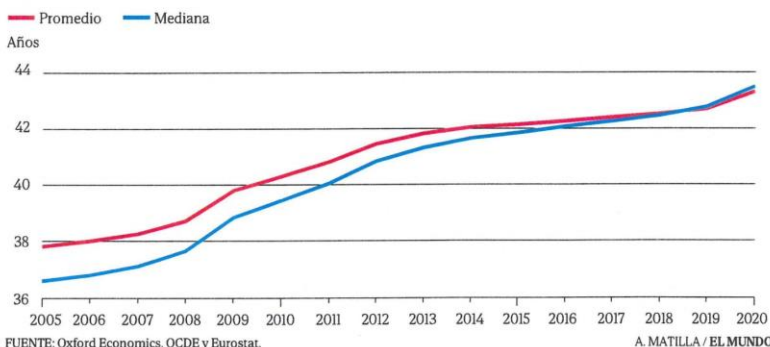
#### TASAS DE PARTICIPACIÓN EN LA FUERZA LABORAL EN 2021



#### DISTRIBUCIÓN ETARIA EN 2021 DE LA MANO DE OBRA



#### EVOLUCIÓN DE LA EDAD PROMEDIO DE LA MANO DE OBRA EN ESPAÑA



FUENTE: Oxford Economics, OCDE y Eurostat.

A. MATILLA / EL MUNDO

## EL MUNDO (26/01/2024)

que los mayores de 65 años ya representen en torno a un 15% del total de población, frente al 2% en nuestro país a día de hoy. España caminará hacia ese futuro, de ahí que necesita que aumente la cantidad de trabajadores que posponen su jubilación o la combinan con el empleo. «Estas cifras revelan la oportunidad, y la necesidad, para España de seguir considerando la importancia de la incorporación y participación activa de su población mayor en el mercado laboral», apuntan.

Los expertos proponen que se posponga la edad de jubilación –recuer-

# 16

*Millones. Es la población de más de 65 años que habrá en España en 2050, según la OCDE. En el año 2000 había 6 millones.*

dan que en Japón de media se retiran a los 68 años– y que aumenten los incentivos para que los trabajadores quieran trabajar más años y para que las empresas quieran mantenerlos en sus plantillas aún a edades avanzadas. «Hay más incentivos para dejar el mercado laboral y para que las empresas prescindan de ellos de los que debería haber para mantenerlos y que ellos sigan», lamenta Óscar González, director de la Fundación General de la Universidad de Salamanca y catedrático de Economía.

«Las autoridades responsables en España podrían considerar aumentar los costes de la jubilación anticipada para los empleadores o directamente anular la jubilación anticipada», proponen, algo que descartan patronal y sindicatos.

Shruti Singh, economista senior de la dirección de Empleo y Asuntos Sociales de la OCDE, destacó también durante la presentación del informe que en España «se pierde mucho talento a través de los sistemas de protección por desempleo que duran demasiado o son demasiado generosos», algo que podría cambiar ahora con la reforma del subsidio por desempleo, y lamentó que «España es el país de la OCDE en el que menos proporción de trabajadores de 60 a 69 años combinan empleo y jubilación parcial».

«España será en 2050 uno de los países con más proporción de población de más de 65 años. Los inactivos de más de 50 años –jubilados y que ya no buscan trabajo– por cada 100 trabajadores llegará al 80% en 2050 si no se toman medidas. En España aumentará incluso más que la media de la UE poniendo más presión a la sostenibilidad fiscal», alertó.

El envejecimiento no sólo tensiona las cuentas públicas por el creciente gasto en pensiones de la Seguridad Social, sino que el impacto en el mercado laboral compromete el crecimiento económico y, de forma colateral, la recaudación fiscal y todas las ratios en relación al Producto Interior Bruto.

## EL NORTE DE CASTILLA (26/01/2024)